



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Disolución



Resolución No. SCVS-INC-DNASD-2020-00006041

AB. Dennis Lorena Barcia Fierro
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO

CONSIDERANDO

QUE el artículo 430 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica y financiera que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades, en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley;

QUE mediante resolución No. SC-INC-DNASD-SD-14-0005454 de fecha 22 de agosto de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 07 de octubre de 2014, se declaró la disolución de la compañía CONSTRUEXCEL S.A., de acuerdo a lo previsto en el numeral 12 del artículo 361 de la Ley de Compañías, vigente a esa fecha;

QUE en virtud de la resolución antes indicada, se designó liquidador de la compañía al señor Javier Gerardo Galván Álvarez, no obstante dicho nombramiento no fue emitido;

QUE mediante resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-15-0000054 de fecha 10 de enero de 2015, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de enero de 2015, se designó liquidador de la mencionada compañía al señor Christian Alfredo Moreira Concha;

QUE con resolución No. SCVS-INC-DNASD-2020-00004441 de fecha 29 de julio de 2020, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 04 de agosto de 2020, se designó liquidador de la mencionada compañía al señor César Adrián Villacres Brito en reemplazo del señor Christian Alfredo Moreira Concha;

QUE los accionistas, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, ingresaron requerimiento con trámite No. 71761-0041-20 de fecha 25 de septiembre de 2020, en el cual solicitan se designe liquidadora de la compañía a la señora Silvia Pamela Valverde Rivero;

QUE "El Superintendente de Compañías, Valores y Seguros o su delegada podrá en cualquier momento y sin más trámite, de oficio o a petición de parte, designar liquidador a una persona diferente de la que consta en la resolución de disolución o en la resolución que ordenare la liquidación, o reemplazar al que se encontrare en funciones." (PRIMER INCISO DEL ARTICULO 14 del REGLAMENTO SOBRE INACTIVIDAD, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, REACTIVACIÓN Y CANCELACIÓN DE COMPAÑÍAS NACIONALES, Y CANCELACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE SUCURSALES DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS), vigente a la fecha de emisión de la resolución de disolución;

QUE es atribución del Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. ADM 2019-011 de 08 de abril de 2019;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Silvia Pamela Valverde Rivero en reemplazo del señor César Adrián Villacres Brito, para el cargo de liquidadora de la compañía CONSTRUEXCEL S.A. "EN LIQUIDACIÓN", quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que a través de Secretaría General de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: a) Se notifique con la presente resolución al actual representante legal a través del correo electrónico que se encuentra registrado en la base de datos institucional; y, b) Una vez inscrita en el Registro Mercantil la presente resolución, se remita copia de la misma al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, 29 de septiembre de 2020

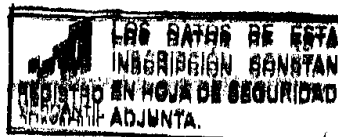
Firmado digitalmente
por DENNIS LORENA
BARCIA FIERRO
Fecha: 2020.09.29
14:01:16 -05'00'
AB. Dennis Lorena Barcia Fierro
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO

ACEPTO el nombramiento de liquidadora. DECLARO BAJO JURAMENTO que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidadora, que me encuentro habilitada para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. Y ME OBLIGO en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones, o por uso o disposición arbitraria o negligente de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios, accionistas o terceros."- Guayaquil, 29 de septiembre de 2020

Sra. Silvia Pamela Valverde Rivero
C.C. No. 091571151-9 (Código dactilar E11331112)

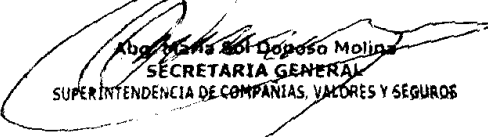
ACIP / Exp. 120404 / T. 71761-0041-20

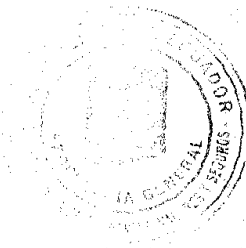
Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre
Teléfonos: 3728500
www.supercias.gob.ec



RAZÓN: DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 7 DE LA LEY DE COMERCIO ELECTRONICO, FIRMAS Y MENSAJES DE DATOS; Y, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 5 DEL REGLAMENTO DE LA PRECITADA LEY; SIENDO COMO TAL QUE LA DESMATERIALIZACIÓN DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, GUARDA EXACTITUD, CONFORMIDAD Y CORRELACIÓN CON SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL ARCHIVO INSTITUCIONAL DE ESTA ENTIDAD. TODO LO CUAL CERTIFICO. GUAYAQUIL.

29 SEP 2020


Abigail María del Dorado Molina
SECRETARIA GENERAL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS



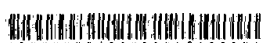


NUMERO DE REPERTORIO:32.186
FECHA DE REPERTORIO:30/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:10:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Septiembre del dos mil veinte queda inscrita la presente Resolución N° **SCVS-INC-DNASD-2020-0006041**, dictada el 29 de septiembre del 2020, por el Especialista Jurídico Societario, **AB. DENNIS LORENA BARCIA FIERRO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **CONSTRUEXCEL S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **SILVIA PAMELA VALVERDE RIVERO**, de fojas **73.682 a 73.684**, Libro Sujetos Mercantiles número **12.729**.

ORDEN: 32186



Guayaquil, 01 de octubre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

0255840

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

SECRET
NOV 19 1950